***1° Concurso Nacional FAA se acerca a tu club***

 ***Bases y condiciones***

 **ESPÍRITU Y OBJETIVOS:**

 El concurso *FAA se acerca a tu club* es organizado por la Federación Argentina de Aeromodelismo (en adelante la FAA) para difundir, divulgar y promover el aeromodelismo en las instituciones federadas de la República Argentina.

**PARTICIPANTES**

Podrán participar del presente concurso los clubes federados con domicilio en la República Argentina.

También están habilitadas a participar las escuelas de aeromodelismos en general, aunque no estén incorporadas a la estructura de un club.

**FORMAS DE PARTICIPAR:**

 **INSCRIPCIÓN:**

 **El cierre será el día 20 de agosto 2015**

Para participar del presente concurso, los clubes o escuelas de aeromodelismo interesadas deberán inscribirse en el sitio web hasta el límite final del concurso, el día 20 de Agosto de 2015.

Cada uno dispone de un formulario correspondiente para realizar dicho trámite: deberán consignar los siguientes datos: denominación de la entidad completa, email, teléfono de contacto, representante que deberá consignar nombre completo, fecha de nacimiento, tipo y número de documento, ciudad y provincia de residencia.

En el caso de escuelas de aeromodelismo, su director, deberá consignar nombre y apellido completo, email, teléfono de contacto, fecha de nacimiento, tipo y número de documento, ciudad y provincia de residencia.

 **PARTICIPACIÓN:**

 Se podrá participar del concurso en dos categorías: “Proyecto” y “Escuela”. La participación en alguna de estas dos modalidades, no excluye la participación en la restante, es decir, que un mismo club podrá presentarse en las dos modalidades mencionadas anteriormente -sólo un trabajo por modalidad. El plazo de vigencia del concurso se establece entre las 0 hs. del día 15 de Julio de 2015 y las 23:59 hs. del día 20 de agosto de 2015. Todo material enviado fuera de estos plazos quedará automáticamente fuera del concurso y sin derecho a reclamo alguno por parte de quien lo hubiera producido.

1. Modalidades:

El concurso *FAA se acerca a tu club*  cuenta con dos modalidades de participación: **ESCUELA**:

Los trabajos presentados en esta modalidad deberán cumplir con los siguientes requisitos: La temática abordada deberá ser sobre un proyecto en campo educativo específico del aeromodelismo. El exceso en la cantidad de páginas es un motivo suficiente para la exclusión del trabajo del concurso. El trabajo deberá incluir una reseña de la actividad de la escuela participante .

En caso de realizar una introducción general al aeromodelismo y a sus diferentes áreas, no podrá ocupar más de dos páginas del trabajo; los elementos centrales a tratar deben ser temáticas específicas. El exceso en dicha introducción será un aspecto sensible en la calificación del trabajo presentado.

Será posible incluir un máximo de 12 imágenes (fotos, cuadros, gráficos, etc.) distribuidas de la manera que sus integrantes consideren pertinente. En caso de ser utilizadas, deberán ser citadas las fuentes de dichas imágenes, siendo su omisión un aspecto suficiente para descalificar el trabajo presentado. El exceso de imágenes será otro de los aspectos sensibles en la calificación del trabajo presentado.

La primera página del trabajo deberá ser asignada a la carátula, en la cual deberán figurar los siguientes datos en el orden indicado: Título del proyecto, nombre y edición del concurso **(*FAA se acerca a tu club*)** y nombre de la institución organizadora (**Federación Argentina de** **Aeromodelismo**).La segunda página del trabajo deberá ser asignada a la explicitación de los siguientes datos de la institución participante , cantidad de miembros , fecha de fundación de la misma , estructura y capacitadores que trabajan con nombre y apellido completo, correo electrónico y teléfono de contacto, fecha de nacimiento y tipo y número de documento, ciudad y provincia de residencia.

En la valoración de los trabajos se tendrán en cuenta la originalidad, interés, calidad y presentación del tema tratado.

El proyecto deberá ser subido en los plazos indicados, deberá contar con un listado de materiales o insumos para la realización del mismo, NO INCLUYE MANO DE OBRA DE NINGUN TIPO.

**PROYECTO:**

Los trabajos presentados en esta modalidad deberán cumplir con los siguientes requisitos:

El tema a tratar debe ajustarse al campo de la **SEGURIDAD** o de la **PROMOCION DE LA ACTIVIDAD** del aeromodelismo, en cualquiera de sus facetas.

El objetivo principal de esta modalidad es que los clubes federados participantes planteen la posibilidad de realizar un desarrollo concreto que dé respuesta a una problemática específica de los mismos. Se deberán completar todos los campos solicitados que figuren como obligatorios. Si uno de estos campos no ha sido completado, FAA tiene el poder de decidir si el proyecto presentado continúa participando del concurso.

Los participantes podrán recurrir al asesoramiento de investigadores especialistas en el tema abordado.

En la valoración de los proyectos se tendrá en cuenta su interés, factibilidad y presentación de los ítems mencionados en el formulario del proyecto.

El proyecto, deberá contar con presupuestos de materiales o insumos para la realización del proyecto NO INCLUYE MANO DE OBRA DE NINGUN TIPO.

**CONSENTIMIENTO**

La Institución participante toma conocimiento que en caso de no estar de acuerdo con alguna de estas condiciones deberá abstenerse de participar en el presente concurso. El envío bajo cualquier formato del material objeto del presente concurso implica el conocimiento y aceptación de los presentes términos y condiciones, los que han sido leídos y supervisados por personas mayores de edad. Los participantes declaran que prestan su conformidad para que la FAA utilice cualquier imagen y/o declaración que sean tomadas en las visitas a las escuelas y/o clubes en las visitas que se hagan a los ganadores a los clubes o escuelas específicas.

**AUTORIZACIÓN**

Todo el material enviado deberá contener denominación del club, nombre y apellido, del representante designado, email, localidad y provincia de residencia.

Los representantes designados por los clubes serán responsables por los datos consignados y por el contenido del material remitido, pudiendo la FAA, considerarlos descalificados en caso de que existan datos inexactos, erróneos o que a su discreción no cumplan con los requisitos establecidos, los representantes serán asimismo responsables respecto de los daños y perjuicios que pudieran resultar de la participación del presente concurso y del uso del premio. La mencionada AUTORIZACIÓN deberá ser remitida vía mail a la dirección de correo electrónico a info@faa.org.ar en forma simultánea al envío del material, indicando concretamente nombre y apellido del representante, tipo y número de documento, email, y teléfono de contacto (con su respectivo código de área). En dicha AUTORIZACIÓN deberá constar en forma expresa el conocimiento y aceptación de las Bases y Condiciones del Concurso “*FAA se acerca a tu club*” organizado por la FAA, publicada en este sitio web, y del contenido del material enviado a la FAA por sus representados con motivo de la participación en el presente concurso.

 **JURADO**

 El jurado estará integrado por un grupo de al menos 3 aeromodelistas, de instituciones o clubes de la República Argentina, designados por la FAA y se expedirá como máximo a los 15 días corridos finalizado el plazo. Tendrán a su cargo evaluar la totalidad del material que haya sido remitido como consecuencia de la participación en el concurso y que cumplan con las condiciones de las presentes Bases y Condiciones. Toda decisión emanada del jurado será inapelable, incluso la de declarar desierto el presente concurso. La CD de la FAA participará de dicho Comité Evaluador a la hora de homologar los trabajos ganadores en cada una de las modalidades. Los resultados serán anunciados a través de la página web de la FAA.

**PREMIOS**

**Categoría escuela**

Cada proyecto ganador recibirá un monto de pesos cinco mil ( $5.000 ) en calidad de premio que serán otorgados a la institución representada a través de su representante , suma que será destinada a la compra de insumos, u otro uso similar relacionado con el aeromodelismo que consideren pertinente. En la categoría “Escuela”, el Comité Evaluador designará 2 (dos) proyectos que serán considerados los ganadores de la categoría de la edición 2015 del concurso. Si la escuela no estuviese federada el premio contempla además la inscripción a la FAA y un año de cuotas pagas.

**Categoría proyectos**

En la categoría “Proyecto”, el Comité Evaluador designará 10 (diez) proyectos que serán premiados con un monto de pesos diez mil ( $ 10.000 ) cada uno para la concreción del desarrollo planteado durante el año 2015/6. El dinero será otorgado a la institución representada a través de su representante. La Federación Argentina de Aeromodelismo se reserva el derecho de otorgar premios especiales en cualquiera de las dos modalidades en caso de considerarlo merecedores de una distinción o mención especial para el trabajo realizado. Las condiciones y las características del premio serán debidamente explicitadas por la FAA en la página del concurso en el momento que se considere pertinente. En caso de incluir otros premios a los aquí mencionados, tanto para los participantes como para la Institución, también serán debidamente explicitados en el mismo espacio web. En el plazo de 6 meses de abonado el pago por el premio correspondiente, la institución deberá presentar un informe y rendir los gastos efectuados con dicho dinero a la FAA, a través de facturas y recibos firmados por el tesorero o representante de la institución.

**RESERVAS DE DERECHOS**

La FAA se reserva el derecho, a su exclusiva discreción, de rechazar, suprimir, negarse a publicar, restringir, suspender o dar por terminado el acceso a todos o algunos de los Servicios de “*FAA se acerca a tu club*” en cualquier momento, con o sin causa, con o sin aviso y sin que ello genere responsabilidad ni derecho a indemnización alguna. Asimismo, el empleo de cualquier manifestación de fraude en la participación será castigado con la exclusión del concurso. La FAA se reserva, además, el derecho a retirar el material aportado para participar, los enlaces y comentarios improcedentes publicados en el sitio web de la competencia y las páginas de Facebook y Twitter asociadas, y cualesquiera otras medidas que ayuden a garantizar el respeto de las bases legales y la buena fe en la participación. La FAA se reserva el derecho a solicitar documentos oficiales probatorios que acrediten la identidad del participante y que cumple con estas bases, en caso que existan sospechas de actividad ilícita, indicios de quebrantamiento de las bases, o empleo de artificios fraudulentos en la participación. Cualquier usuario que tenga sospechas de prácticas fraudulentas en la participación del concurso debe remitirlas por correo electrónico a la dirección info@faa.org.ar y nunca publicarlas en el muro de la página de Facebook del concurso, puesto que serán retiradas.

**DECLARACIÓN Y GARANTÍA DE PROPIEDAD**

Los participantes manifiestan que toda la información, datos, textos, imágenes, mensajes u otros materiales (en adelante Contenido) que se remitan a los fines de participar en el concurso, son únicamente responsabilidad de la persona que originó dicho contenido. Asimismo declaran y garantizan que son los propietarios de todo el contenido que envíen a la FAA bajo el presente concurso. En caso de utilizar contenido no elaborado por los participantes, deberá ser debidamente mencionado en el formato de cita bibliográfica en cualquiera de las dos modalidades de participación al final de cada trabajo presentado. Los participantes deberán hacerse responsables en caso de violación de los derechos de privacidad, publicidad, copyright, derechos contractuales u otro tipo de derecho de persona alguna, quedando la FAA exenta de responsabilidad alguna.

**CONTENIDO PUBLICADO**

La FAA se reserva el derecho de controlar el contenido remitido por los participantes y de eliminar cualquier contenido que pueda, a exclusiva discreción de la FAA, ser considerado ofensivo, indecente, o de algún modo cuestionable. A su vez, la FAA se reserva el derecho de eliminar cualquier mensaje o contenido que sea ilegal, peligroso, amenazante, abusivo, hostigador, tortuoso, difamatorio, vulgar, obsceno, calumnioso, invasivo de la privacidad de terceros, odioso, discriminatorio, o que de cualquier forma viole derecho de terceros y/o disposiciones legales aplicables.

**GARANTÍA DE INDENTIDAD**

Los participantes, a través de sus representantes legales, garantizan que el contenido enviado es de su autoría y que son propietarios de los derechos de propiedad intelectual sobre el mismo. Consecuentemente con el anterior declaran que el contenido enviado no viola ni afecta, directa y/o indirectamente, a ningún tipo de derecho de autor y/o marca comercial y/o cualquier otro tipo de derechos intelectuales de terceros o derecho de imagen. Asimismo los participantes se obligan a no enviar información falsa o efectuar declaraciones falsas que pudieran ocasionar daños a la FAA y/o terceros, así como a no enviar material que fuera ilegal, obsceno, calumnioso, difamatorio, amenazante, pornográfico, hostil, odioso, ofensivo desde el punto de vista racial, o étnico, que aliente una conducta que podría ser considerada delito, que dé lugar a responsabilidad civil, viole alguna ley o sea inadecuado el algún otro aspecto. También se comprometen a no enviar avisos u ofrecimientos comerciales, ni a hacerse pasar por otra persona. En el caso de que cualquier tercero formulase un reclamo extrajudicial o judicial en contra de la FAA fundado en la violación de los derechos indicados en este punto, incluso con posterioridad a la finalización del concurso, los padres y/o responsables legales de los participantes expresan e irrevocablemente asumen la obligación de mantener totalmente indemne a la FAA frente al reclamo indicado.

**LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

En ningún caso la FAA, sus funcionarios, empleados y/o representantes serán responsables por cualquier daño directo, indirecto, incidental, especial o punitivo, que pudiera ser causado por la participación en el presente concurso o por el uso de cualquiera de los materiales proporcionados o indicados por la misma.

**ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y CONDICIONES**

La participación en el concurso *FAA se acerca a tu club* implica el conocimiento y aceptación de las Bases y Condiciones, como las decisiones que adopte la FAA sobre cualquier cuestión prevista en las mismas. La FAA, como institución organizadora de este concurso, tiene la facultad de modificar las presentes Bases y Condiciones, si así lo cree necesario en el transcurso del mismo. Dichas modificaciones en caso de existir, serán publicadas en este sitio web.

Para informes o dudas remitirse a infof@faa.org.ar